

Mexicali, Baja California. A 19 de mayo de 2021.

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL V DISTRITO  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E .-**

La suscrita, C. Ana Lilia Gregorio Magaña, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como el Artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y en atención a mi participación como Candidata a Diputada por el V Distrito Local por el Partido Movimiento Ciudadano dentro del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 en Baja California, mediante escrito libre, me permito presentar mis compromisos de campaña ante este órgano electoral, de conformidad a los términos siguientes:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
13:40 hrs.  
21 MAY 2021  
RECIBIDO  
V CONSEJO DISTRITAL  
ELECTORAL

## 1. COMPROMISO DE CAMPAÑA:

Promover los derechos de la mujer y grupos vulnerables

**Objetivo(s) concreto(s):** Impulsar un programa estatal de difusión y acompañamiento para las víctimas de violencia en razón de género. A través de; una ruta de atención por dependencia, con el objetivo de; que este programa sea implementado a nivel estatal y en caso de omisión por parte de alguna dependencia competente, sean fincadas responsabilidades y fiscalizado el recurso asignado a dicha dependencia.

**Población objetivo:**

- \* Estatal
- \* Municipal

**Impacto de la propuesta:** Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- \* Población
- \* Desarrollo social
- \* Justicia

**Fundamento jurídico:**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

**LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

**COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**COMISIÓN DE ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES (SENADO DE LA REPUBLICA)**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA**

**Presupuesto necesario:**

- \* De 100 mil a 500 mil pesos

**Tiempo de realización:**

- \* 6 meses a 1 año

## 2. COMPROMISO DE CAMPAÑA:

Inclusión de comunidades de pueblos originarios en la vida pública y la toma de decisiones.

### Objetivo(s) concreto(s):

Impulsar la autonomía de una Dirección Estatal de Pueblos Originarios, con el objetivo de: promover la participación política respetando los usos y costumbres de las comunidades, brindar acompañamiento en gestión para proyectos productivos entre las comunidades, preservar y promover el uso de las lenguas maternas de los pueblos originarios, promoción de espacios culturales para las comunidades.

### Población objetivo:

- \* Estatal
- \* Municipal

**Impacto de la propuesta:** Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- \* Población
- \* Economía
- \* Desarrollo social
- \* Justicia

### Fundamento Jurídico:

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA**

**LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA**

**LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**

### Presupuesto necesario:

- \* No cuantificable.

### Tiempo de realización:

- \* 1 a 3 años

### 3. COMPROMISO DE CAMPAÑA:

Mejorar la calidad del medio ambiente

#### Objetivo(s) concreto(s):

Buscar los mecanismos de colaboración nacional e internacional para identificar e implementar soluciones al problema de la mala calidad de aire en el estado de Baja California.

Implementar programas de reforestación y monitoreo del impacto positivo de este, en la calidad de aire.

Asegurar el cumplimiento de políticas ambientales.

Reformar o en su caso promover las reformas con base en parámetros internacionales.

Utilizar herramientas y tecnologías modernas para la medición de la calidad del aire en zonas vulnerables para la prevención adecuada de la comunidad ante la exposición a la contaminación.

#### Población objetivo:

- \* Estatal
- \* Municipal

**Impacto de la propuesta:** Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

- \* Población
- \* Desarrollo social
- \* Educación
- \* Otro: Derecho a la salud

#### Fundamento Jurídico:

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA**

**LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LOAPF)**

**LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA)**

**NORMAS TÉCNICAS ECOLÓGICAS, LAS NOM**

#### Presupuesto necesario:

- \* No cuantificable.

#### Tiempo de realización:

- \* 1 a 3 años

**4. COMPROMISO DE CAMPAÑA:**  
Transparencia en el manejo del recurso público

**Objetivo(s) concreto(s):**  
Promover y/o reformar los mecanismos de rendición de cuentas y del ejercicio de gasto público con el objetivo de que estos sean de dominio público.

**Población objetivo:**

\* Estatal

**Impacto de la propuesta:** Con la propuesta, se beneficiarán los siguientes sectores:

\* Otro: Gasto público y rendición de cuentas

**Fundamento jurídico:**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA**

**LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**MARCO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO**

**LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Presupuesto necesario:**

\* No cuantificable.

**Tiempo de realización:**

\* 1 a 3 años

## 5. COMPROMISO DE CAMPAÑA:

Casa de gestión dinámica.

### 1. Objetivo(s) concreto(s):

Implementar un módulo de gestión móvil que llegue a las comunidades de manera programada con el objetivo de evitar el desplazamiento de los ciudadanos a un punto fijo y fomentar el acercamiento de diputado a la ciudadanía.

<b>Población objetivo:</b> * Distrital	<b>Impacto de la propuesta:</b> Con la propuesta, se beneficiarían los siguientes sectores: * Población * Desarrollo social
---	--

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA**

**Presupuesto necesario:**

\* No cuantificable.

**Tiempo de realización:**

\* 1 a 3 años

Manifiesto a este órgano electoral, que los compromisos de campaña antes expuestos se han apegado a lo previsto en el formato A.9 relativo al Registro de Candidaturas-Compromisos de Campaña, de acuerdo a las directrices siguientes:

- Se recomienda que las propuestas estén redactadas en sentido propositivo, en tiempo futuro y con verbos en infinitivo.
- Las acciones realizadas deben tener en cuenta la normatividad y la capacidad institucional para su debido cumplimiento.
- Las propuestas y acciones deben estar co-relacionadas con temas ambientales, derechos humanos, austeridad, paridad de género, igualdad sustantiva, desarrollo económico, desarrollo de la democracia, entre otras.
- Es de gran importancia que las propuestas presentadas y su ejecución estén alineadas estratégicamente a los diferentes Planes de Desarrollo, lo que permitirá en su momento medir y cuantificar el impacto por medio de las acciones y programas vinculados.

- Involucrar a la comunidad en la realización y ejecución de las propuestas para tener un mayor alcance.
- Diagnosticar la situación problema a resolver para tener un mayor impacto con acciones más reales y concretas.

Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**



**C. Ana Lilia Gregorio Magaña**

**CANDIDATA A DIPUTADA POR EL V DISTRITO LOCAL  
POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**